ASEGURADORA RURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

El Asistente del Secretario del Consejo de Administración de Aseguradora Rural, Sociedad Anónima **-ASRURAL- HACE CONSTAR:** Que en el punto **SEXTO (6°)** del Acta Número **CA-006-2022**, del Consejo de Administración de la Institución, correspondiente a la sesión celebrada el **veintitrés de marzo** de dos mil veintidós, se encuentra la resolución número CA-012-0-2022, que transcrita literalmente dice:

RESOLUCIÓN No. CA-012-0-2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ASEGURADORA RURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA -ASRURAL-

Con base en su escritura de constitución y lo regulado en la resolución JM-3-2018 de Junta Monetaria, por unanimidad,

RESUELVE:

I. ***APROBAR*** *el* ***Informe Anual de Gobierno Corporativo de Aseguradora, S.A., correspondiente al año 2021,*** *el cual queda en poder y custodia de la Gerencia General.*

II. ***AUTORIZAR*** *a la Administración para que, en cumplimiento de las normativas vigentes, se remita la información correspondiente a la Superintendencia de Bancos y se publique en el sitio web de la Aseguradora Rural, S.A.*

III. ***DAR*** *vigencia inmediata a la presente resolución y autorizar al Asistente del Secretario del Consejo de Administración para notificarla sin más trámite.*

En la Ciudad de Guatemala, el veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

ASEGURADORA RURAL, S.A. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Juan José De La Roca Montenegro
Asistente del Secretario
Del Consejo de Administración
Aseguradora Rural, S.A.

INFORME
DE GOBIERNO CORPORATIVO
2021

ASEGURADORA RURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

ASEGURADORA RURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

2021

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Introducción
- Estructura Organizacional
- Estructura de Capital
- Participación del capital
- Órganos de Gobierno
- Órganos de Administración
- Gerencia General y Funcionarios
- Áreas de Control
- Resumen de la normativa
- Administración Integral de Riesgos

Índice de Contenido

Estructura Organizacional 2

Estructura de Capital 2

Participación de Capital 2

Órganos de Gobierno

- Asamblea Ordinaria de Accionistas 4
- Asamblea Extraordinaria de Accionistas 4
- Consejo de Administración 4
- Integrantes del Consejo de Administración 5
- Sesiones del Consejo de Administración 5

Órganos de Administración

- Comités de Apoyo al Consejo de Administración 8
- Comités Estratégicos 8
  - Comité de Auditoría 8
  - Comité de Gestión de Riesgos 9
  - Comité de Prevención de LD u Otros Activos 10
- Comités Operativos 11
  - Comité de Reclamos 11
  - Comité de Suscripción de Seguros de Caución 11

Gerencia General y Funcionarios que le Reportan

- Gerencia General 14
- Dirección Administrativa y Financiera 15
- Dirección de Negocios 16
- Dirección de Sistemas 17
- Dirección Técnica 18
- Jefatura de Suscripción y Emisión de Seguros de Caución 19
- Principales Logros Alcanzados 21
- Conclusiones de la Gestión de la Gerencia General 21

Áreas de Control

- Auditoría Interna Corporativa 24
- Unidad Administrativa de Riesgo 26
- Oficina de Cumplimiento 28

Resumen de la Normativa

- Manual de Gobierno Corporativo 31
- Política de Aprobación Control y Revelación de Operaciones con Personas Naturales y Jurídicas Vinculadas 31
- Política sobre Conflictos de Interés 32

Política de Sucesión de la Alta Gerencia 32
Política de Evaluación del Desempeño del Gerente General 32
Política de Remuneraciones para Miembros del Consejo de Administración y Gerente General 32
Administración Integral de Riesgos
Objetivos 34
Objetivo General 34
Objetivos Específicos 34
Riesgos Gestionados 34
Riesgo de Suscripción 34
Riesgo Operacional 35
Riesgo Tecnológico 35
Riesgo de Liquidez 35
Riesgo de Crédito 35
Riesgo de Mercado 36
Riesgo de LD y FT 36
Información de Indicadores Financieros
Indicadores Financieros 2021 38
Liquidez 38
Liquidez Inmediata (LI) 38
Liquidez Mediata (LM) 38
Solvencia 38
Solvencia Patrimonial (SP) 38
Activos que Respaldan las Reservas Técnicas y el Monto Mínimo de Patrimonio Técnico (SRP) 38
Rentabilidad 38
De Primas Netas (RPN) 38
De Resultado Técnico (RRT) 38
De Capital (RC) 38
De Inversiones (RI) 38
De Gestión 38
Siniestralidad Retenida (SIN) 38
Gastos de Operación (GO) 39
Combinado Total (CT) 39

Grupo Financiero Banrural

Grupo Financiero BANRURAL, aprobado mediante la Resolución de Junta Monetaria Número **JM-184-2007**, está conformado por: Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, Financiera Rural, Sociedad Anónima; y Aseguradora Rural, Sociedad Anónima, a quien se le denominará Banrural, Financiera y Aseguradora, respectivamente.

El Reglamento de Gobierno Corporativo y el Reglamento de Gobierno Corporativo para Aseguradoras y Reaseguradoras, aplicables a las empresas del Grupo Financiero, contenidos en Resoluciones JM-62-2016 y JM-3-2018, respectivamente, emitidas por Junta Monetaria; establecen que el Consejo de Administración deberá aprobar un informe anual de gobierno corporativo, cuya elaboración será coordinada por el gerente general, quien podrá requerir la colaboración de las unidades administrativas de la institución, en las áreas de su competencia.

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo del **Grupo Financiero Banrural,** incluye una explicación detallada de su estructura de gobierno y funcionamiento, así como de las políticas, funciones y responsabilidades de: a) la Asamblea General de Accionistas, b) el Consejo de Administración, c) los comités de apoyo, d) la Alta Gerencia. También incluye descripciones de las operaciones y contratos de servicios con miembros de gobierno corporativo; de la administración integral de riesgos implementada, riesgos gestionados, y resultados alcanzados en el año.

En el presente caso, del periodo descrito comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y corresponde a las empresas que forman parte del Grupo Financiero, siendo las siguientes:

1. **Banco de Desarrollo Rural, S.A.**
2. **Aseguradora Rural, S.A.**
3. **Financiera Rural, S.A.**

Las operaciones de Grupo Financiero se dan en un ambiente de control, procurando la utilización de las mejores prácticas para la gestión de los principales riesgos, como son el de crédito, mercado, tasas de interés, liquidez, cambiario, de transferencia, operacional, lavado de dinero y otros a los que está expuesto, en resguardo de los recursos de los clientes, así como el capital de los accionistas de las empresas que lo conforman; comprometidos con las buenas prácticas internacionales en materia de divulgación, transparencia, y cumplimiento de normativas relacionadas con sistema financiero.

En función de ello se han implementado controles y sistemas de alerta temprana para prevenir que las empresas del Grupo sean utilizadas en operaciones que no estén apegadas a la Ley.

Estructura Organizacional

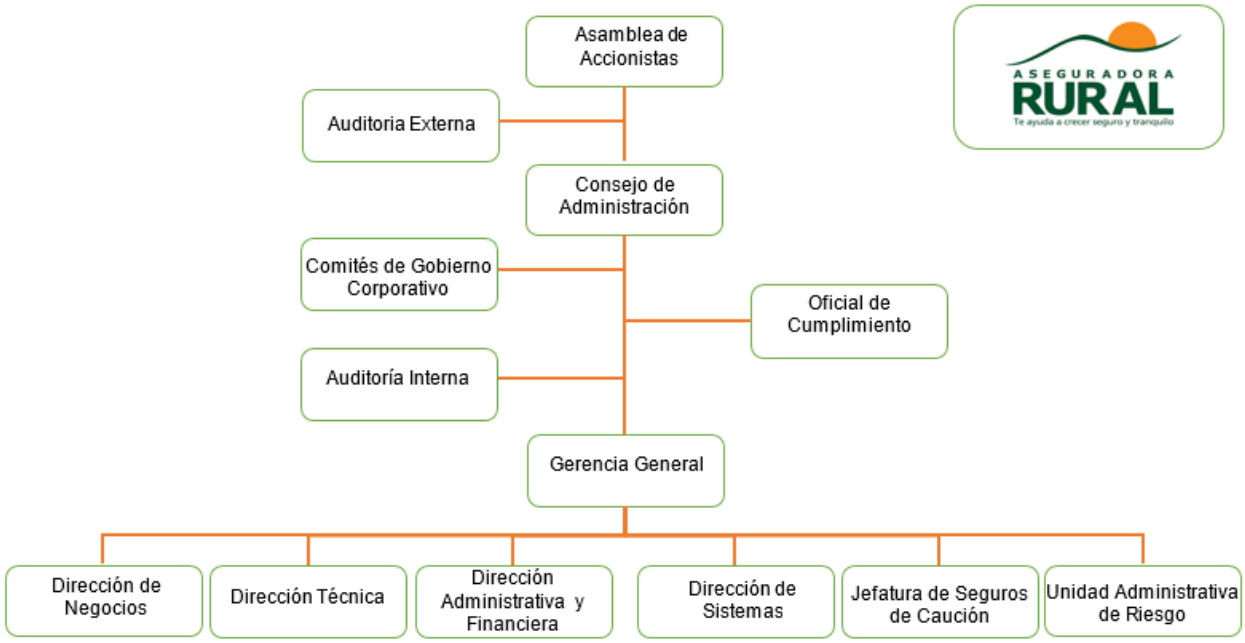

Estructura de Capital

Durante el año 2021 el capital de la Aseguradora no sufrió cambios respecto al año 2020, quedando de la siguiente manera:

Autorizado	Suscrito y pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Q500,000,000.00	Q155,000,000.00	1,550,000	Q100.00

Participación de Capital

99.9999%	*0.0001%*

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Asamblea Ordinaria

Se llevó a cabo el 23 de marzo de 2021, iniciando a las 17:00 horas con un quorum del 100.00% de accionistas, la agenda del día fue aprobada por el 100.00% del quorum, y las principales decisiones tomadas se muestran a continuación:

1. Conocimiento de la memoria de labores 2020.
2. Conocimiento del informe del órgano de fiscalización externo.
3. Aprobación de la distribución de utilidades y pago de dividendos.
4. Nombramiento del órgano de fiscalización externo.
5. Nombramientos y ratificación de directores ante el Consejo de Administración.

La sesión finalizó a las 17:55 horas, con una duración total de 55 minutos.

Asamblea Extraordinaria

Se llevó a cabo el 12 de febrero de 2021, iniciando a las 07:00 horas con un quorum del 100.00% de accionistas, la agenda del día fue aprobada por el 100.00% del quorum y las principales decisiones tomadas se muestran a continuación:

1. Aprobación de modificaciones a la escritura de constitución.

La sesión finalizó a las 07:45 horas, con una duración total de 45 minutos.

Consejo de Administración

Órgano de gobierno corporativo, responsable de la dirección general de los negocios de la Aseguradora Rural, S.A.

En Aseguradora Rural el Consejo de Administración se conforma por 5 directores administradores, quienes acreditaron las calidades que exigen las disposiciones legales reglamentarias y que fueron nombrados por la Asamblea General de Accionistas.

Integrantes del Consejo de Administración

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Años de experiencia en el sector financiero	Profesión	Participación en otras empresas del Grupo
Luis Noel Alfaro Gramajo	Presidente	10/09/2019	29	Administrador Funcional de Empresas	Miembro del Consejo de Administración Banrural, S.A.
Julio Roberto Contreras Giorgis	Vicepresidente	26/03/2019	21	Empresario	Miembro del Consejo de Administración Banrural, S.A.
Edgar Rolando Guzmán Bethancourth	Director	10/09/2019	30	Contador Público y Auditor	Alta Gerencia
Carlos Roberto Quevedo Meléndez	Director	26/03/2019	47	Contador Público y Auditor	Director Independiente
Edwin Haroldo Matul Ruano	Director	23/08/2021	41	Economista	Asesor de Gerencia General, Banrural, S.A.

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley de la Actividad Aseguradora y el artículo 9 de la Resolución JM-3-2018, Reglamento de Gobierno Corporativo, así como el Reglamento del Consejo de Administración de Aseguradora Rural, S.A., el perfil de cada director del Consejo de Administración cumple con los requisitos establecidos relativos a conocimiento y experiencia en el negocio de seguros, reaseguros o administración de riesgos, razón por la que se realizaron las acreditaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Sesiones del Consejo de Administración

En cumplimiento de la normativa aprobada para el efecto, el Consejo de Administración durante el año 2021 llevo a cabo 28 sesiones distribuidas de la manera siguiente:

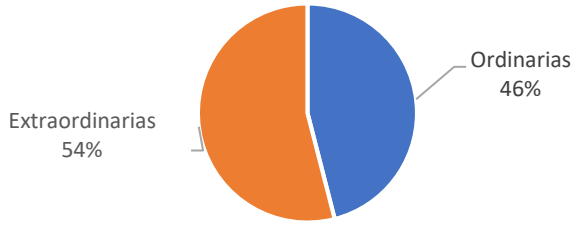

Con relación a los asuntos tratados por el Consejo, las decisiones emitidas se distribuyen de la manera siguiente:

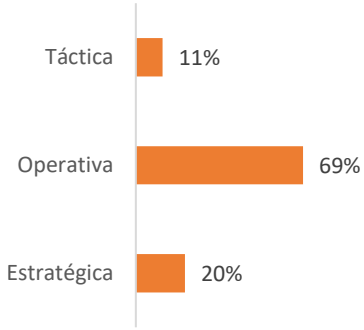

Promedio sesiones ordinarias	02 horas 13 minutos
Promedio sesiones extraordinarias	02 horas 11 minutos
Promedio total de sesiones	02 horas 12 minutos

Las decisiones tomadas en el seno del Consejo de Administración se encuentran documentadas en las actas respectivas, siendo las siguientes las principales más no limitativas:

1. Conocer y aprobar los informes de ejecución presupuestaria.
2. Aprobación del informe anual de gobierno corporativo 2020.
3. Conocimiento de informes de cumplimiento de inversiones obligatorias.
4. Aprobación de estados financieros.
5. Conocimiento del informe de evaluación alta gerencia.
6. Aprobación del plan estratégico.
7. Aprobación del plan de negocios.
8. Aprobación del plan de reaseguro.

ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Comités de apoyo al Consejo de Administración

En una adecuada gestión de gobierno corporativo, las mejores prácticas recomiendan la implementación de comités de apoyo al órgano de gobierno, cuyo objeto será el cumplimiento de las funciones reguladas en sus respectivos reglamentos y de acuerdo con el artículo 11 de la resolución JM-3-2018 Reglamento de Gobierno Corporativo para Aseguradoras y Reaseguradoras, el Consejo de Administración de Aseguradora Rural, S.A, posee los siguientes comités estratégicos y operativos:

Comités Estratégicos:

Comité de Auditoría

El objeto de este comité es velar porque se cumpla con las políticas y procedimientos del gobierno corporativo y del sistema de control interno, así como del adecuado funcionamiento de la auditoría interna y auditoría externa.

Como mínimo en este comité participa un miembro del Consejo de Administración, quien será el presidente, gerente general, 2 funcionarios designados por la gerencia general, con aprobación del Consejo de Administración y un representante de Auditoría Interna de la empresa controladora; el Comité designa dentro de sus miembros al secretario. Durante el 2021 tuvo 5 reuniones ordinarias, con un promedio de 48 minutos cada una. Con relación a los asuntos tratados por el Comité, el 100% de éstas fueron operativas.

Principales Asuntos:

1. Conocimiento del informe de ejecución del plan de auditoría interna.
2. Conocimiento del informe de auditoría externa.
3. Informe sobre evaluación del sistema de prevención de LD/FT.

Comité de Gestión de Riesgos

El objeto de este Comité es dirigir la administración de los diversos riesgos a que pueda estar expuesta la Aseguradora, para lo cual debe encargarse de la implementación, el adecuado funcionamiento y la ejecución de las políticas, procedimientos y sistemas aprobados para dicho propósito, a efecto que Asrural mantenga un perfil controlado de riesgos en las diferentes operaciones que realiza, en resguardo de su patrimonio e intereses.

Como mínimo en este Comité participa un miembro del Consejo de Administración, quien será el presidente, gerente general, 2 funcionarios designados por la Gerencia General, con aprobación del Consejo de Administración y un representante de la Gerencia de Administración de Riesgos de la empresa controladora; el Comité designa dentro de sus miembros al secretario. Durante el 2021 tuvo 6 reuniones ordinarias, con un promedio de 48 minutos cada una, las decisiones emitidas se distribuyen de la manera siguiente:

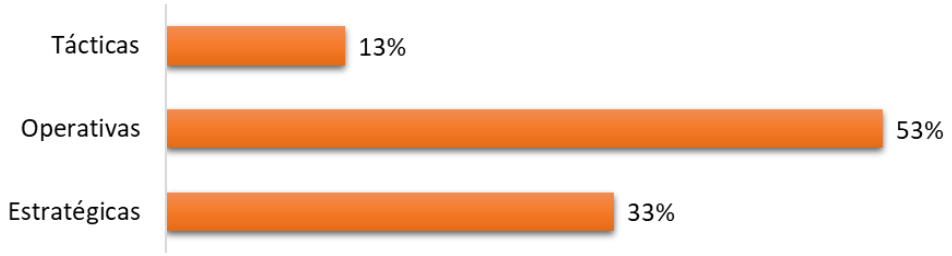

Principales Asuntos:

1. Conocimiento del informe anual de gobierno corporativo.
2. Conocimiento de modificaciones al Manual de Administración de Riesgos.
3. Informes de cumplimiento normativo.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos

El objeto de este Comité es apoyar la gestión del Consejo de Administración en los asuntos relativos a definición de estrategias, implementación y mantenimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo de la Aseguradora, así como, en la vigilancia de la administración de los recursos, la adecuada gestión del riesgo, gobierno y control, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.

En este Comité participan hasta dos miembros del Consejo de Administración, el gerente general, el director administrativo y financiero y el oficial de cumplimiento quién será el secretario del Comité. Durante el 2021 tuvo 6 reuniones ordinarias, con un promedio de 45 minutos cada una. Con relación a los asuntos tratados por el Comité, las decisiones emitidas, se distribuyen de la manera siguiente:

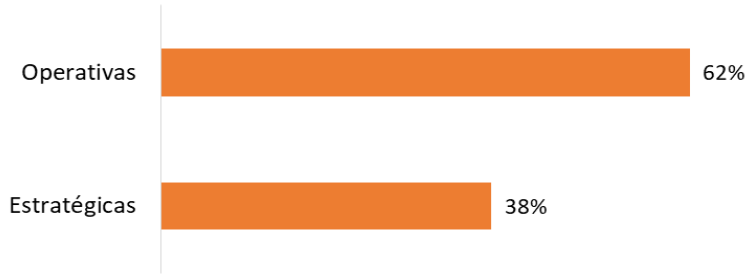

Principales Asuntos:

1. Conocimiento de modificaciones al Manual de Administración de Riesgos LD/FT.
2. Conocimiento de modificaciones al Manual de Cumplimiento.
3. Conocimiento de modificaciones al Reglamento del Comité.

Comités Operativos:

Comité de Reclamos

El objeto de este Comité es interactuar con el Consejo de Administración en relación con la adecuada administración de la siniestralidad, para lo cual debe encargarse de la implementación, adecuado funcionamiento y ejecución de las políticas, procedimientos y sistemas aprobados para dicho propósito, a efecto que Asrural mantenga una adecuada gestión de los reclamos, salvamentos y siniestralidad, en resguardo de su patrimonio e intereses.

Como mínimo en este Comité participa un miembro del Consejo de Administración, el gerente general, quien actúa como presidente, el director administrativo y financiero quien actúa como vicepresidente, el director técnico y el jefe de sección de atención de siniestros; el gerente general designará al secretario, quien no formará parte del Comité. Durante el 2021 tuvo 24 reuniones, con un promedio de 2 horas cada una, distribuidas en 21 ordinarias y 3 extraordinarias.

Principales Asuntos:

1. Autorización de casos especiales.
2. Solicitud de renovación de mandatos.
3. Autorización de venta de inmuebles.

Comité de Suscripción de Seguros de Caución

El objeto de este Comité es interactuar con el Consejo de Administración en relación con la adecuada suscripción de riesgos del ramo de caución con sumas aseguradas mayores o iguales a Q.500,000.00, para lo cual debe encargarse de la implementación, adecuado funcionamiento y ejecución de las políticas, procedimientos y sistemas aprobados para dicho propósito,

a efecto que Asrural mantenga una adecuada gestión de suscripción de seguros de caución, en resguardo de su patrimonio e intereses.

Como mínimo en este Comité participa un miembro del Consejo de Administración, quien será el presidente, gerente general quien será el vicepresidente, el director administrativo y financiero y el director técnico; el gerente general designará al secretario, quien no formará parte del Comité. Las aprobaciones del Comité podrán realizarse a través de sesión presencial, virtual o a través de cualquier medio digital que permita la comprobación de la autorización de que se trate. Durante el 2021 tuvo un total de 138 aprobaciones de seguros de caución mayores o iguales a Q.500,000.00 y dos reuniones extraordinarias, con un promedio de una hora cada una.

Principales Asuntos:

1. Aprobaciones de seguros de caución por montos mayores o iguales a Q.500,000.00.

2. Conocimiento de modificaciones del Reglamento del Comité.

3. Conocimiento de modificaciones de la Política de Seguros de Caución de Crédito para Vivienda.

GERENCIA GENERAL Y FUNCIONARIOS QUE LE REPORTAN

Gerencia General

Ingeniero José Guillermo Haroldo López Cordón

Responsable del desempeño de Aseguradora Rural, S.A., además es la máxima autoridad administrativa, con facultades de representación legal. Ejerce autoridad sobre todo el personal, salvo sobre el personal de las unidades que reportan directamente al Consejo de Administración. La comunicación laboral en línea es con las direcciones de negocios, técnica, administrativa y financiera, sistemas y las jefaturas de suscripción y emisión de seguros de caución y la unidad administrativa de riesgo.

Experiencia

Con 19 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de subgerente general y gerente general.

Estudios

Ingeniero en Sistemas de Informática y Ciencias de la Computación, con maestrías en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas, en Gestión y Técnicas de Seguros y Minor en Mercadeo.

Formación complementaria

a) SCRUM Master Certified: gestión ágil de proyectos (Panamerican Business School).
b) Seminario “¿Cómo guiar a las instituciones financieras a la transformación digital?”.
c) Dirección Estratégica de Entidades de Seguros.
d) Diplomado en gerencia avanzada en banca y finanzas para el desarrollo.

Principales funciones

a) Responsable de la autorización de estados financieros, autorización de pagos, administración de inversiones, resguardo de documentos de garantías de seguros de caución.
b) Administración de estados financieros, autorización de compras y gestión de servicios.
c) Responsable del plan estratégico de Aseguradora, plan estratégico de GFB, información financiera de Aseguradora, información de clientes, información de documentos de garantías de seguros de caución, información de estructura organizacional, políticas salariales, nómina salarial, contratos con proveedores, contratos de reaseguro, información de Consejo de Administración.

Dirección Administrativa y Financiera

Licenciado Nery Alí Corado Gamarro

El objetivo de esta Dirección es administrar de forma eficiente los recursos financieros de Aseguradora Rural, S.A. y proporcionar información confiable para la adecuada toma de decisiones.

Experiencia

Con 29 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de director administrativo y financiero y contador general.

Estudios

Licenciatura en Informática y Administración de Negocios, postgrado en Dirección Financiera e Innovación y maestría en Innovación y Emprendimiento.

Formación complementaria

a) Diplomado en gerencia de seguros por la Universidad de Cantabria de Madrid España.
b) Diplomado actuarial de automóviles.
c) Diplomado en NIIF.
d) Diplomado en gestión de procesos bajo metodología PMBOOK.
e) Diplomado actuarial para no actuarios nivel I y II.

Principales funciones

a) Administración financiera de Aseguradora Rural, S.A.
b) Coordinación de la elaboración de planeación estratégica.
c) Elaboración de presupuesto anual.
d) Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.

Dirección de Negocios

Licenciado Oscar Leonel Chamalé Cotzojay

El objetivo de esta Dirección es definir las estrategias y la implementación según los planes específicos definidos en el plan de negocios, que incluye la promoción, venta, ejecución de campañas y desarrollo de los diferentes proyectos vinculados con la actividad comercial de la Aseguradora, con la finalidad de alcanzar los objetivos comerciales de la organización, específicamente la producción anual en los diferentes canales.

Experiencia

Con 22 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de gerente y técnico de mercadeo.

Estudios

Licenciatura en Administración de Empresas, maestría en seguros y postgrado en mercadeo.

Formación complementaria

a) Diplomado en Marketing Digital.
b) Certificación Seguros para el Desarrollo OIT.

Principales funciones

a) Elaborar, proponer y gestionar el plan de negocios.
b) Promover la generación de la producción de seguros y crecimiento de la cartera de clientes.
c) Participar activamente en los procesos de diseños y modificación de productos y servicios.
d) Evaluar la factibilidad e implementación operativa y comercial de los proyectos de negocios.

Dirección de Sistemas

Ingeniero Iván Roberto Castillo Lemus

El objetivo de esta Dirección es administrar los recursos tecnológicos de la Compañía para garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos de Aseguradora Rural, S.A.

Experiencia

Con 26 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de director y jefe de sistemas.

Estudios

Licenciatura en Ingeniería de Sistemas y maestría en Administración de Empresas.

Formación complementaria

a) Diplomado en transformación digital.
b) Diplomado en marketing Digital.

Principales funciones

a) Desarrollar el plan estratégico de la Dirección de Sistemas.
b) Administrar los recursos informáticos de Aseguradora Rural.
c) Desarrollar presupuesto anual de TI de la Aseguradora.
d) Administración del recurso humano y de proyectos de TI de la Aseguradora.

Dirección Técnica

Licenciada Vivian Marisol Canastuj Velásquez

El objetivo de ésta Dirección es la adecuada administración de riesgos de seguros a través de procesos de suscripción y selección de riesgos, la atención y pago de siniestros de acuerdo a las condiciones de cada póliza brindando un servicio de calidad a los clientes, negociación de contratos de reaseguro para cada tipo de seguro, así como llevar a cabo las diferentes actividades para el desarrollo e implementación de nuevos productos, en los diferentes canales de comercialización de la Aseguradora.

Experiencia

Con 22 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de jefe de seguros de gastos médicos y de seguros de personas.

Estudios

Licenciatura en Administración de Empresas.

Formación complementaria

a) Curso internacional de vida y salud - Gen Re.
b) Curso de liderazgo y toma de decisiones.
c) Solución de conflictos en base a neurociencia.

Principales funciones

a) Suscripción, emisión de seguros colectivos de gastos médicos, seguros colectivos de Vida, AP y otros productos de personas para los diferentes canales de comercialización de Aseguradora Rural, S.A.
b) Negociación con reaseguradores cuentas importantes.
c) Negociación con proveedor de servicios.
d) Desarrollo de proyectos del área.
e) Planeación estratégica de la Aseguradora.

Jefatura de Suscripción y Emisión de Seguros de Caución

Licenciada Evelyn Lissette Muñoz Tello

El objetivo de esta Jefatura es evaluar y analizar los riesgos de seguros de caución, bajo una adecuada administración de las funciones tanto

operativas como administrativas, brindando un servicio que supere las expectativas de los clientes y cumpliendo con los requerimientos de la normativa nacional e interna vigente.

Experiencia

Con 25 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en el puesto de jefe de seguros de caución.

Estudios

Licenciatura en Administración de Empresas, con maestría en Administración con Especialización en Mercadeo.

Formación complementaria

a) Diplomado en sistema de prevención de lavado de dinero u otros activos y el financiamiento al terrorismo - nivel intermedio.
b) Diplomado en sistema de prevención de lavado de dinero u otros activos y el financiamiento al terrorismo – nivel avanzado.

Principales funciones

a) Supervisar, evaluar y analizar los riesgos de seguros de caución.
b) Supervisar y coordinar todas las actividades administrativas y operativas de la sección.
c) Análisis de riesgo y presentación de informes al Comité de Seguros de Caución para aprobación de solicitudes iguales o mayores a Q500mil.
d) Realizar control de calidad de emisión de seguros de caución.
e) Revisar y aprobar comisiones de seguros de caución de Banca seguros y Gestores.

Aseguradora Rural, a nivel financiero concluyó el 2021, alcanzando la utilidad de Q 156 millones respecto a Q154.1 millones presupuestado. Concluyó el año con un 22.05% de rendimiento sobre primas y un ratio combinado del 75%, siendo el mejor del mercado asegurador de Guatemala, lo que le permite técnicamente ser rentable en todos los ramos a pesar de los efectos de siniestralidad derivados de fallecimiento de asegurados por la pandemia generada por Covi-19.

Se logró la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 que tiene como objetivo la mejora continua y la satisfacción de los clientes, incluyendo el componente de administración de riesgos.

Se alcanzó un total de 1.7 millones de asegurados en el país, con una penetración rural del 58.2% y una distribución de género del 49.95% femenino y 41.75% masculino, lo que permite a la Aseguradora ocupar en el área rural la posición de aseguradora líder, con productos innovadores y masivos que cubran las necesidades de nuestros clientes con primas justas, cumpliendo con la función social del seguro.

Se impulsó la transformación digital en productos accesibles para clientes a través de los diferentes medios virtuales como lo son página web de Aseguradora Rural y Banrural, APP Banrural, ATM´s y Kioscos Banrural.

CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL:

Como producto de la evaluación de los resultados provistos por Gerencia General, con la normativa interna y externa, que guarda relación con el sector asegurador, se estableció que la gestión cumplió con los objetivos plasmados para el año 2021.

Luego del análisis integral de las funciones y gestión de la gerencia general se determinó que, durante el año 2021, se cumplió con lo que establece la

resolución JM-3-2018 “Reglamento de Gobierno Corporativo para Aseguradoras y Reaseguradoras, en su artículo 5 “Deberes y atribuciones del Gerente General”.

ÁREAS DE CONTROL

Auditoría Interna Corporativa

Licenciado Rudy Alejandro Ovalle Barrios

La gestión de la Auditoría Interna se realiza bajo un esquema de auditoría corporativa, por lo que esta unidad de control cumple sus objetivos por medio de la estructura organizacional de la empresa responsable y de aquellas que conforman el Grupo Financiero BANRURAL, incluyendo la revisión de los estados financieros consolidados del Grupo Financiero.

Estructura Organizacional

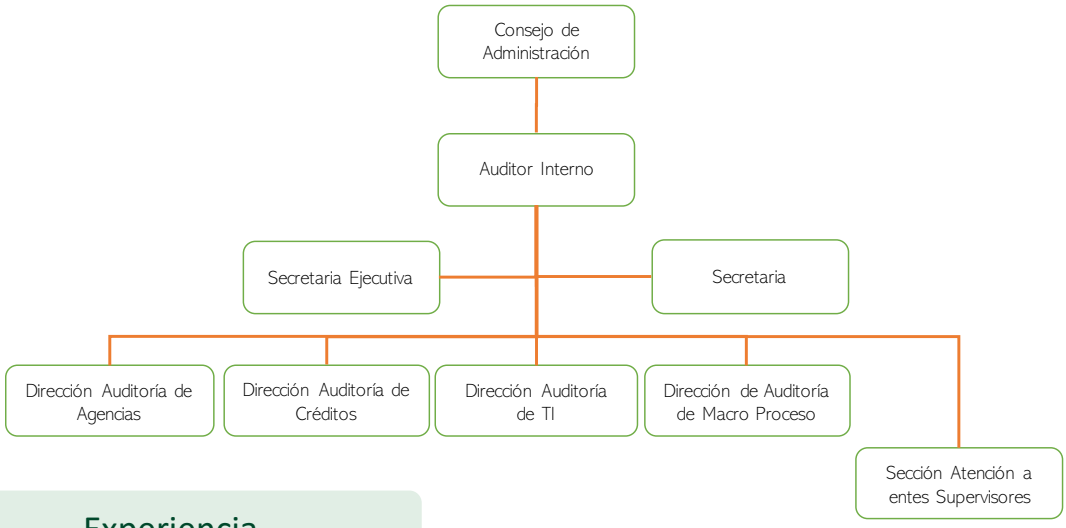

Experiencia

Con 31 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de director de auditoría de créditos, sub-auditor interno y auditor interno.

Estudios

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.

Formación complementaria

a) Administración de riesgos.
b) Prevención de LD/FT.

Principales funciones

a) Evaluar anualmente la idoneidad y efectividad de las políticas y procedimientos de gobierno corporativo, del sistema de control interno y del manual de gobierno corporativo, e informar del resultado al Comité de Auditoría.
b) Revisar la confiabilidad, integridad y oportunidad de los registros contables y los reportes financieros, así como los reportes no financieros cuando proceda.
c) Verificar el proceso utilizado para la evaluación de la suficiencia de capital de la Institución en relación con su exposición al riesgo.
d) Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo y elaborar propuestas sobre acciones a adoptar con relación a los incumplimientos e informar al Comité de Auditoría.

Resultados alcanzados durante el año 2021

La ejecución del plan de trabajo de Auditoría correspondiente al año 2021 fue del 89.68%, concluyéndose 23 proyectos enfocados a la evaluación de gobierno corporativo, sistema de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, procesos de atención y liquidación de siniestros, proceso de reaseguro y administración de riesgos, para lo cual se emitieron 57 informes con un total de 80 recomendaciones distribuidas por su nivel de riesgo así: 54 moderadas, 3 extremas, 16 altas y 7 bajas.

Unidad Administrativa de Riesgo

Licenciada Mónica Cecilia Rodríguez Villalta

Unidad de control interno, responsable de implementar y poner en marcha el proceso de administración integral de riesgos, el cual consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Estructura Organizacional

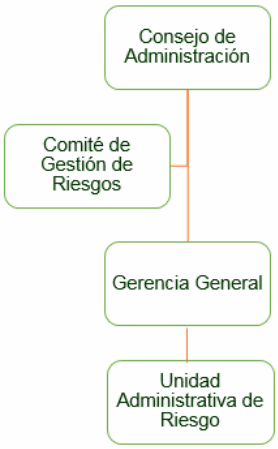

Experiencia

Con 18 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de jefe, coordinadora y analista de riesgos.

Estudios

Licenciatura en Administración de Empresas, con cierre de pensum en maestría en Finanzas con Especialización en Riesgos.

Formación complementaria

a) Diplomado en administración de riesgos.

b) Diplomado en gestión de riesgos de seguros.

c) Experto en la implementación del sistema de gestión integral y control de los riesgos.

Principales funciones

a) Verificar periódicamente el nivel de cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados para la administración integral de riesgos.

b) Medir y monitorear los riesgos de acuerdo con las metodologías, herramientas o modelos aprobados.

c) Velar porque el personal cumpla con las leyes y disposiciones aplicables a las actividades de la institución en el país y cuando proceda, en el extranjero.

d) Verificar que la información enviada periódicamente a la Superintendencia de Bancos cumpla con las características y los plazos establecidos en las disposiciones aplicables.

Resultados alcanzados durante el año 2021

a) Se implementaron acciones y se documentaron controles que permitieron mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la aseguradora.

b) La gestión realizada por la Unidad Administrativa de Riesgo ha sido informada de forma oportuna al Consejo de Administración, al Comité de Gestión Riesgos y a la Alta Gerencia de la Aseguradora.

c) Se recibieron capacitaciones en temas específicos de riesgos para entidades aseguradoras.

d) Se aprobaron políticas, procedimientos y sistemas para la adecuada

administración de riesgo tecnológico, así como sus indicadores.

Oficina de Cumplimiento

Licenciada Evelyn Mahudiel Estrada Borrayo

Unidad de control interno, responsable de implementar y poner en marcha la metodología de prevención de lavado de dinero u otros activos, denominada también como programa de cumplimiento, para evitar que los productos y servicios que presta Aseguradora Rural, S. A., sean utilizados en la eventual introducción de recursos procedentes de actividades ilícitas, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Estructura Organizacional

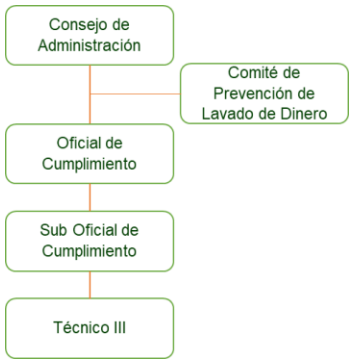

Experiencia

Con 20 años de experiencia en el sistema financiero, se ha desempeñado en los puestos de coordinador, jefe de sección y oficial de cumplimiento.

Estudios

Licenciatura en Administración de Negocios, con maestría en Administración de Negocios.

Formación complementaria

a) Riesgos de lavado de dinero u otros activos para compañías de seguros en tiempos de pandemia.

b) Lineamientos de implementación del FEIC.

c) Relación con PEPs.

Principales funciones

a) Proponer los programas, normas, procedimientos y controles internos que se deberán adoptar, desarrollar y ejecutar para evitar el uso indebido de sus servicios y productos en actividades de lavado de dinero u otros activos.

b) Coordinar la implementación de los programas, normas, procedimientos y controles internos que la Ley establece y velar porque los mismos se cumplan.

Resultados alcanzados durante el año 2021

a) Implementación de la herramienta ORM para la automatización de la metodología de administración del riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

b) Implementación de alertas para reclamos de seguros de vida.

c) Automatización de reportes utilizados para el monitoreo de transacciones.

RESUMEN DE LA NORMATIVA

Aseguradora Rural cuenta con normativa interna que regula sus actividades y procedimientos, la cual considera la regulación nacional vigente y mejores prácticas para el correcto desempeño de la organización.

De las principales normas, políticas y prácticas que regulan las relaciones entre los accionistas, del Consejo de Administración, los gerentes y grupos de interés se encuentran:

Manual de Gobierno Corporativo
Resolución CA-041-0-2021

Manual que contiene las políticas, normas y procedimientos que regulan las relaciones entre los accionistas, el Consejo de Administración, la alta gerencia y otros grupos de interés.

Política de Aprobación Control y Revelación de Operaciones con Personas Naturales y Jurídicas Vinculadas
Resolución CA-105-0-2018

Conforme a las actividades desarrolladas en Aseguradora Rural, como parte del Grupo Financiero Banrural, para alcanzar un gobierno corporativo robusto y eficiente, la política establece lineamientos sobre cómo se deben realizar las operaciones con las personas naturales y jurídicas vinculadas con la compañía, los aspectos mínimos que deben observarse y las condiciones que no deben ser excedidas, teniendo como objetivos el establecimiento de tipos de transacciones que pueden realizarse, las instancias que autorizarán las transacciones y las restricciones que serán aplicadas en las mismas.

Política sobre Conflictos de Interés

Resolución CA-106-0-2018

La política está orientada a proteger los intereses globales de Aseguradora Rural, con la finalidad de prevenir o identificar los conflictos de interés que pueden surgir y cuando no sea posible impedirlos, gestionarlos debidamente observando las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Política de Sucesión de la Alta Gerencia

Resolución CA-085-0-2018

La política busca contribuir a la continuidad del negocio y correcta administración de Aseguradora Rural, diseñando e implementando un procedimiento que permita la planificación de la sucesión a corto, mediano y largo plazo, para aquellos puestos considerados clave para la Institución.

Política de Evaluación del Desempeño del Gerente General

Resolución CA-086-0-2018

La política está orientada a definir los lineamientos que servirán como base para la realización de la evaluación del desempeño dirigida a la Gerencia General y direcciones de la Aseguradora.

Política de Remuneraciones para Miembros del Consejo de Administración y Gerente General

Resolución CA-022-0-2019

Esta política busca definir las compensaciones económicas a las que tendrán derecho los miembros del Consejo de Administración, derivado de las responsabilidades adquiridas en su calidad de consejeros, según lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer la administración integral de riesgos de Aseguradora Rural, S.A.

Objetivos Específicos

1. Elaborar e implementar políticas, procedimientos y sistemas para la adecuada administración de riesgos de la Aseguradora Rural, que incluya apetito de riesgo, niveles de tolerancia y límites prudenciales.
2. Identificar en conjunto con las áreas involucradas de forma oportuna los riesgos asociados a las actividades que tienen a su cargo, así como establecer propuestas de control.
3. Informar de forma oportuna de la gestión de la Unidad Administrativa de Riesgo al Comité y a la alta gerencia de la Aseguradora.
4. Cumplir con la normativa nacional e interna vigente.

Riesgos Gestionados

Riesgo de Suscripción:

Para mitigar este riesgo, Aseguradora posee una estrategia adecuada de administración y dispersión del riesgo, sustentada en políticas de suscripción aprobadas por el Consejo de Administración, en las cuales se establecen los canales de comercialización, los requisitos de suscripción y emisión, factores de suscripción, tarificación, coberturas, recargos y descuentos, deducibles, entre otros. Además posee un esquema de reaseguro robusto adecuado para tipo de ramo, permitiendo el adecuado respaldo en los riesgos por entidades reaseguradoras de primer orden. Por último las políticas y gestión de siniestros permiten un monitoreo constante de los principales eventos que pueden afectar a la Aseguradora.

Se realiza medición de forma mensual de los indicadores de siniestralidad y ratio combinado y el programa de reaseguro, es aprobado por el Consejo de Administración.

Riesgo operacional:

Para mitigar este riesgo, la Aseguradora cuenta con matrices de riesgo operacional por cada proceso, estableciéndose los controles o planes de acción que permiten la mitigación de éstos; se tienen controles específicos como boletas de cierre de acciones y boletas de monitoreo, las cuales son herramientas que ayudan en la validación del cumplimiento de las acciones consignadas en las matrices de riesgos.

Riesgo Tecnológico:

Se aprobó el Manual para la Administración de Riesgo Tecnológico de Aseguradora Rural, el cual define las políticas, procedimientos y sistemas de información que deben seguirse para la mitigación de este riesgo, así como indicadores que permiten la medición y adecuada gestión.

Riesgo de Liquidez:

Para mitigar este riesgo, se monitorea la liquidez mediata e inmediata para determinar que la Aseguradora cuenta con suficiencia de liquidez para hacer frente a sus obligaciones y se mide el margen de solvencia conforme a la normativa vigente el cual incluye los siguientes aspectos:

a) Margen de solvencia para seguros de vida.
b) Margen de solvencia para seguros de daños.
c) Margen de solvencia para riesgos catastróficos.
d) Margen de solvencia para riesgos de inversión y de crédito.

La Gerencia General presenta al Consejo de Administración de forma mensual el cumplimiento de las inversiones obligatorias derivadas de las Reservas Técnicas y Margen de Solvencia.

Riesgo de Crédito:

Para monitorear este riesgo, Aseguradora Rural, de forma mensual, analiza el indicador de mora de la cartera asegurada, identificando por ramo las primas que se encuentran con más de 45 días y realizando la estimación de cuentas incobrables de forma mensual conforme la normativa vigente para aseguradoras.

Adicionalmente, se revisa la calificación de riesgo de los Reaseguradores, de forma mensual y dando a conocer la información en el portal web de Aseguradora Rural, S.A. www.aseguradorarural.com.gt conforme a lo dispuesto en el acuerdo 7-2014 "Instrucciones para la divulgación de información por parte de las aseguradoras y reaseguradoras" y de forma anual, se renuevan los contratos de los reaseguradores.

Riesgo de Mercado:

Para monitorear este riesgo la Aseguradora cuenta con la política de inversiones, la cual establece como prioridad el respaldo de las reservas técnicas que se determinen mensualmente y del patrimonio técnico mínimo necesario para cubrir el margen de solvencia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 25-2010 y sus reglamentos, además de la verificación que se realiza mensual a través de Gerencia General, presentando informe al Consejo de Administración.

Riesgo de Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo:

La administración del riesgo de Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Oficina de Cumplimiento, es el conjunto integrado de programas, políticas, normas, procedimientos, controles internos, documentación, estructura organizacional e infraestructura tecnológica por medio de los cuales la Aseguradora se enfrenta a los riesgos de ser utilizada como medio para el ocultamiento o legalización de bienes producto de actividades ilícitas.

Este riesgo se gestiona a través del sistema GRC – ORM de Monitor Plus, el cual integra los enfoques de gestión cualitativa y cuantitativa, permitiendo análisis de múltiples tipos de riesgos a nivel de una sola o varias empresas, adicionalmente permite mejorar las prácticas de control interno para cumplir con las políticas y normativas, internas, locales e internacionales.

INFORMACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros 2021

Liquidez

Liquidez inmediata (LI)

Representa la porción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones por siniestros. **14.98%**

Liquidez Mediata (LM)

Representa la porción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones por siniestros y otras obligaciones. **5.50%**

Solvencia

Solvencia Patrimonial (SP)

Representa la porción de patrimonio técnico que cubre el margen de solvencia. **4.88%**

Activos que Respaldan las Reservas Técnicas y el Monto Mínimo de Patrimonio Técnico (SRP)

Representa la porción de los activos que respalda las reservas técnicas y el monto mínimo de patrimonio técnico. **114%**

Rentabilidad

De Primas Netas (RPN)

Representa la porción de las utilidades del período por cada quetzal de primas netas emitidas. **22%**

De Resultado Técnico (RRT)

Representan la porción de las utilidades obtenidas de la operación del seguro retenido, por cada quetzal de prima neta emitida retenida. **23%**

De Capital (RC)

Representan la utilidad generada por cada quetzal de capital invertido por los accionistas. **31%**

De Inversiones (RI)

Representa el porcentaje de rentabilidad generado por las inversiones de la aseguradora. **5.1%**

De Gestión

Siniestralidad Retenida (SIN)

Representa la proporción de primas netas emitidas retenidas que se utiliza para cubrir los siniestros a cargo de la aseguradora. **54%**

Gastos de Operación (GO)

Representan la porción de primas netas emitidas retenidas que se utiliza para cubrir los gastos de adquisición y administración del seguro.

19%

Combinado Total (CT)

Representan la porción de las primas netas emitidas totales que se utiliza para cubrir siniestros y gastos variables totales.

65%